

En San Juan, siendo las 17 horas del 07 de Octubre de 2019, se constituye en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales – UNSJ - la Comisión Coordinadora de la FCEFNU, que entiende en la regularización de docentes interinos, según establece artículo 73 del Convenio Colectivo de Docentes de las Universidades Nacionales (CCDUN) y Acta 64 de la Comisión Paritaria Local. Asisten en representación de la FCEFNU la Sec. Académica Nancy Alonso, los representantes de CONADU Sebastián Carrera y Gustavo Ortiz, de ADICUS Víctor Hugo Montaña y Mario Gutiérrez, por parte del CD de la FCEFNU Gustavo Pezzani.

Iniciado el cuarto intermedio de la reunión del 30 de Septiembre, las partes:

- Continúan con el análisis de los 26 reportes enviados desde Dirección General de Presupuesto de la UNSJ.
- Verificados los reportes electrónicos de validación de datos, se sugiere en **ANEXO, la Nómina de Docentes que se encuadran en el Acta Paritaria 64**, para su posterior evaluación de regularización del cargo. Se adjunta a la presente, en ANEXO nómina de los 18 docentes interinos.
- Solicitar, a Departamento Personal de la FCEFNU, foja de servicio de algunos docentes que no se encuadrarían en el Acta Paritaria 64, a fin de continuar con el análisis correspondiente.

Siendo la 18.30 horas, se da por terminada la reunión.



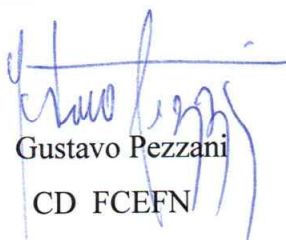
Nancy Alonso

Sec. Académica FCEFNU



Víctor Hugo Montaña

ADICUS



Gustavo Pezzani

CD FCEFNU



Sebastián Carrera

CONADU



Mario Gutiérrez  
ADICUS